

miércoles, 26 de julio de 2023

PRECIOS Y TARIFAS 2023

UVSEIE 711

RAZÓN SOCIAL: METROPOLITANOS ECA, S.A. DE C.V.

REPRESENTANTE LEGAL: ARQ. MARCO ANTONIO CAMACHO ESCOBEDO

La relación de precios y tarifas que se presenta se ha desglosado para las diferentes capacidades en kVA desde 20 kVA hasta 10,000 kVA , en la primera sección se ha considerado el proceso administrativo y el de la inspección propiamente dicha considerando tiempos de ejecución diferentes para los grupos de capacidades siguientes:

Para el grupo de 20 a 80 kVA en el que solo se requiere el cumplimiento del punto 7.1 del PEC de la NOM.001-SEDE-2012 se ha considerado un tiempo aproximado de 17 Horas;

Para el caso del grupo de 100 a 750 kVA en el que se requiere una revisión más profunda de la información que la Norma solicita en el punto 7.2 del PEC (proyecto y la instalación eléctrica en sitio), el número aproximado de horas considerado para el procedimiento total es de 35 horas;

Para el caso del grupo de 1000 a 3000 kVA la instalación eléctrica a revisar se espera tenga una mayor complejidad y por tanto se ha considerado un tiempo aproximado total de ejecución del procedimiento administrativo y la inspección en sitio de 59 horas.

Para el caso del grupo de 4,000 a 5,000 kVA y 10,000 kVA cuyas capacidades permiten tener suministro a instalaciones de mayor tamaño y en el que seguramente habrá que revisar con mayor detenimiento la memoria de calculo para verificar el cumplimiento con la NOM-001-SEDE y con otros estándares (NMX) que sean referidos por la propia NOM o referidas en su caso a especificaciones particulares (por ejemplo de CFE) o en su caso estándares internacionales el proceso se vuelve más complejo y se ha considerado tiempos aproximados de ejecución de 107 y 203 horas respectivamente.

Cabe mencionar que el costo por hora empleada en el procedimiento es de \$1,506.42 el cual fue obtenido considerando todos los elementos que se solicitan en los procedimientos establecidos en el REGLAMENTO DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADAS CON EL MISMO en su última actualización.

El detalle se puede observar a continuación:

DETERMINACION DE COSTOS PARA EL PROCESO DE INSPECCION DE LA NOM-001-SEDE-2012

- Precio:** Valor de intercambio expresado en unidades monetarias.
- Costo Fijo** Erogaciones periódicas en las cuales se incurre por el simple transcurrir del tiempo (Renta de local, salarios, gastos de mantenimiento, depreciaciones y amortizaciones).
- COSTO VARIABLE (COSTO DE PRODUCCIÓN)** Son los que están directamente involucrados con la producción y venta de los artículos, por lo que tienden a variar con el volumen de la producción(Materia prima consumida, Mano de obra directa)

COSTO DE MANO DE OBRA SIN CONSIDERAR GASTOS OPERATIVOS, INVERSIÓN Y UTILIDAD

COSTO VARIABLE TOTAL (CVT)

CVT = MP + MOD + GIF

\$
737.47

COSTO VARIABLE UNITARIO (CVU)

CVU = (MP + MOD + GIF)/Q

MP = MATERIA PRIMA

MOD = MANO DE OBRA DIRECTA

GIF = GASTOS INDIRECTOS DE FABRICACION

Q = CANTIDAD

	TOTAL DE INVERSIONES (\$ 846.178.20) / 12 MESES	HR./JORNADA	DIAS LABORABLES EFECTIVOS AÑO/12 MESES	
	\$ 70,514.85	8	25.167	\$ 350.24
CF MENSUAL	\$ 202,448.51	8	25.16666667	\$ 1,005.54

COSTO FIJO (CF)

CF = GA + GV + GF + DPM + GIF

GA = GASTOS ADMINISTRATIVOS (SUELDOS, RENTA, TELEFONO, LUZ, ETC.)

GV = GASTOS DE VENTA (PUBLICIDAD, SUELDO VENDEDORES, GASTOS DE CAMPAÑAS, VIATICOS, ETC.)

GF = GASTOS FINANCIEROS (PAGO DE FINANCIAMIENTOS, INTERESES, PAGO DE MARCA, ETC)

DPM = DEPRECIACION MENSUAL

GIF = GASTOS INDIRECTOS DE FABRICACION (ALMACENES, SEGUROS DE MERCANCIA, ETC.)

COSTO DE MANO DE OBRA CONSIDERANDO GASTOS OPERATIVOS E INVERSIÓN

COSTO TOTAL UNITARIO (CTU)

$$\text{CTU} = (\text{CVT} + \text{CF})/\text{Q}$$

\$
1,355.78

Q = CANTIDAD

COSTO DE MANO DE OBRA CONSIDERANDO GASTOS OPERATIVOS, INVERSIÓN Y UTILIDAD

FIJACION DE PRECIO (FP)

$$\text{FP} = \text{CTU}/(1 - \text{M})$$

\$
1,506.42 HORA

M = MARGEN DE UTILIDAD DESEADA (EN ESTE CASO 10% DE UTILIDAD)